



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
Departamento: Ciencias Jurídicas y Políticas  
Area: Derecho Público y de la Convergencia

(Programa del año 2024)  
(Programa en trámite de aprobación)  
(Presentado el 20/11/2024 12:54:21)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Derechos Humanos y Ciudadanía	Abog.	8/18	2024	1° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
RICART, GABRIELA ALEJANDRA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
VIECENS, CARLOS GERMAN	Auxiliar de Práctico	JTP Semi	20 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
60 Hs	3 Hs	1 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2024	21/06/2024	15	60

### IV - Fundamentación

La asignatura Derechos Humanos y Ciudadanía está contemplada como obligatoria para la formación de las y los estudiantes de Abogacía, Procurador y Tuaj según los Planes de Estudio vigentes en la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis, en consideración de que, los derechos humanos desde la segunda posguerra, fueron uno de los objetivos de la comunidad internacional institucionalizada y porque el pasado reciente de la Argentina así lo reclamaba.

Los derechos humanos son patrimonio de todas las personas sin distinción alguna en el marco de sociedades democráticas y republicanas, cuyo ideario subyace en el articulado de la legislación internacional e interna. Han sido reconocidos por diversos instrumentos internacionales, produciendo en Argentina un cambio de paradigma que ha obligado a los operadores jurídicos a una nueva mirada sobre la forma de aplicar e interpretar el derecho. En este entendimiento es que el programa de la asignatura se articula como un conjunto de temas unidos metodológicamente para que los estudiantes accedan al conocimiento y formación en derechos humanos y la ciudadanía, propiciando un contexto en que la teoría y la práctica se alcance por medio de actividades promotoras de análisis crítico de los saberes y la praxis jurídica de los temas propuestos, asumiendo un compromiso ético.

El abordaje de los estudios en derechos humanos y ciudadanía constituye una herramienta para los futuros profesionales, pero además es esencial para la formación ciudadana de todas y todos, aspirando a una sociedad más solidaria, justa y democrática.

La conceptualización de los derechos humanos remite a un planteo filosófico y genealógico en clave histórica que encuentra su respuesta en el estudio de las relaciones de poder y dominación. En esta materia se intentará hacer un recorrido por las relaciones socio-históricas que han dado lugar a la positivización de los derechos humanos a su generalización e internacionalización, así como por las matrices filosóficas que han provisto sus bases teóricas. Se estudiarán desde una

perspectiva crítica tanto de las clasificaciones como de la distancia entre la justificación normativa y las praxis. En consonancia con estas ideas se incorpora la perspectiva de género y el estudio de los grupos vulnerabilizados, siendo conscientes de que la historia de la universalidad de los derechos humanos no siempre se refleja en la realidad. Se hace contar que se han cotejado los contenidos mínimos con los de otras asignaturas en articulación vertical u horizontal habiéndose acordado no producir reiteraciones. En ese sentido diversos temas son trabajados o profundizados fundamentalmente en las asignaturas Derecho Constitucional, Derecho Internacional Público, y en el trayecto de formación específica en Derechos Humanos y Ciudadanía.

## V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivo general:

Proporcionar al alumno un conjunto de instrumentos conceptuales con el fin de que alcancen un conocimiento básico que les permita describir, explicar y comprender la vigencia (o no) de los Derechos Humanos y la importancia de los mismos, fomentando la capacidad de emitir juicios críticos en un marco de respeto por los argumentos y pensamiento ajeno.

Para ello se propone alcanzar los siguientes:

Objetivos específicos:

- Conocer la historia y la fundamentación filosófica de los Derechos Humanos.
- Comprender la correspondencia entre la democracia, la paz y la vigencia de los derechos humanos.
- Analizar a la ciudadanía como fundamento normativo y empírico de los derechos humanos.
- Analizar la teoría y práctica de los grupos vulnerabilizados y los contextos de desigualdad.
- Comprender que el nivel de respeto, goce y ejercicio de los derechos humanos de las personas depende sustancialmente de las decisiones de las autoridades, pero también de la actitud de las ciudadanas y ciudadanos educados en la importancia de tal respeto.
- Fomentar la concientización del futuro profesional del derecho, y su responsabilidad específica como actor protagónico de uno de los poderes del Estado, encargado de llevar adelante la función jurisdiccional.

## VI - Contenidos

### PROGRAMA ANALÍTICO

#### UNIDAD TEMÁTICA UNO

##### LA FUNDAMENTACIÓN HISTÓRICA DE LOS DERECHOS HUMANOS

I.- LOS DERECHOS FUNDAMENTALES: A. Conceptualización de los Derechos fundamentales. B. Los derechos fundamentales como construcción histórica: 1. Contextos iniciales de la transición hacia la modernidad. 2. Ámbitos de la génesis histórica de los derechos fundamentales: análisis de los debates para limitar el poder absoluto: debate por la tolerancia religiosa, debate sobre los límites al poder político, debate sobre el debido proceso. 3. Procesos de evolución histórica de los derechos Humanos: Positivación. Generalización. Internacionalización. Especificación.

II.- LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS: Antecedentes del Derecho Internacional de los Derechos Humanos. El nuevo orden jurídico internacional universal. La Carta de Naciones Unidas. La Declaración Universal de Derechos Humanos. Los pactos internacionales. El orden jurídico internacional regional. Sujetos del Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

**Ricart, G. (2023) "La Fundamentación Histórica de los Derechos Humanos". Documento no publicado. Disponible en plataforma educativa campus virtual UNSL**

#### Instrumentos:

Carta de Naciones Unidas. Disponible en: <http://www.un.org/es/charter-united-nations/index.html>

**Declaración Universal de Derechos Humanos. Disponible en:**

**<http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>**

**Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. Disponible en:**

**<http://www.oas.org/es/cidh/mandato/Basicos/declaracion.asp>**

**Convención Americana sobre Derechos Humanos. Disponible en:**

**[http://www.oas.org/dil/esp/tratados\\_B32\\_Convencion\\_Americana\\_sobre\\_Derechos\\_Humanos.htm](http://www.oas.org/dil/esp/tratados_B32_Convencion_Americana_sobre_Derechos_Humanos.htm)**

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Benavides Ordóñez J. (2012) Los derechos humanos como norma y decisión-Una lectura desde la filosofía política.

CRÍTICA Y DERECHO N° 6. Ed. Corte Constitucional. Quito. Pag. 34 /55 disponible en

[http://www.corteconstitucional.gob.ec/images/stories/corte/pdfs/los\\_derechos\\_humanos\\_como\\_norma\\_y\\_decision.pdf](http://www.corteconstitucional.gob.ec/images/stories/corte/pdfs/los_derechos_humanos_como_norma_y_decision.pdf)

**Peces-Barba G. (1993) Derecho y Derechos Fundamentales Ed. Centro de Estudios Constitucionales de España. Madrid, pp.326-337. Disponible en biblioteca de la cátedra.**

**Pinto M. (2011). Temas de Derechos Humanos. Cap. I a IV. Ed. Del Puerto Bs. As. Disponible en biblioteca sede Villa Mercedes**

**Hitters, J. (2007). El Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Ed. Ediar. Bs. As. Disponible en biblioteca sede Villa Mercedes**

**Cauduro G. Comp. (2007). Derechos humanos para estudiantes. Ed. Univ. N. de General Sarmiento. Bs. As.**

**Disponible en biblioteca sede Villa Mercedes**

**Pinto M. (2008). El derecho internacional: vigencia y desafíos en un escenario globalizado. Ed. Fondo de Cultura Económica. Bs. As. Disponible en biblioteca sede Villa Mercedes**

### **UNIDAD TEMATICA DOS**

LA FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA, DE LOS DERECHOS HUMANOS.

I.- El debate Iusnaturalismo - Positivismo Jurídico: El problema de la ley injusta. Los postulados de Norberto Bobbio: a) Los derechos humanos son derechos históricos que no tienen un fundamento absoluto, sino consensual. b) El reconocimiento de los derechos humanos es un indicador del progreso histórico de la humanidad. c) Existe una interrelación entre los derechos humanos, la democracia y la paz. d) Los derechos humanos poseen un carácter problemático e incluso hasta contradictorio

II.- El debate ideológico actual: Liberalismo, Comunitarismo y Republicanismo.

III.- Construcción del concepto de DDHH. Características: Universalidad, Indivisibilidad e Interdependencia. Principios de los DDHH: Efectividad, Progresividad, Pro Homine. La teoría de las generaciones de derechos. Clasificación de los Derechos Humanos.

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

**Ricart, G. (2023) “La Fundamentación Filosófica de los Derechos Humanos”. Documento no publicado. Disponible en plataforma educativa campus virtual UNSL**

**Ricart, G. (2023). La construcción del concepto de Derechos Humanos, características y principios. Documento no publicado. Disponible en plataforma educativa campus virtual UNSL.**

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

**Badillo O'Farrel P. (2006).** "Los derechos humanos en el umbral del siglo XXI" Anuario de Derechos Humanos. Nueva Época. Vol. 7. T. 1. 69-94 Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/ANDH/article/view/ANDH0606120069A>

**De Asís Roig R. (1994).** "Bobbio y los Derechos Humanos" en La figura y el pensamiento de Norberto Bobbio. Ed. Universidad Carlos III. Madrid. Disponible en biblioteca de la cátedra y en [http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/9293/bobbio\\_asis\\_1994.pdf?sequence=1](http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/9293/bobbio_asis_1994.pdf?sequence=1)

**Peces-Barba G. (1989)** "Sobre el fundamento de los Derechos Humanos" Ed. Debate. Madrid. Disponible en [https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/12917/sobre\\_Peces\\_1989.pdf?sequence=1](https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/12917/sobre_Peces_1989.pdf?sequence=1)

**Hitters, J. (2007).** El Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Ed. Ediar. Bs. As. Disponible en biblioteca sede Villa Mercedes

**Russo E. (2008).** Derechos humanos y garantías: el derecho al mañana. Ed. Universidad de Buenos Aires. Bs. As. Disponible en biblioteca sede Villa Mercedes

**Wlasic, J. (2011).** "Fundamentos filosóficos de los derechos" en Manual crítico de Derechos Humanos, Modulo I, Editorial La Ley, 2º ed., Buenos Aires. Disponible en biblioteca sede Villa Mercedes

### **UNIDAD TEMÁTICA TRES**

**DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANÍA. -**

I.- CIUDADANÍA: 1. conceptualización. 2. Los ciudadanos: tipologías: a) Las prácticas ciudadanas de participación. La calidad de actor como supuesto para la participación. b) La lógica de la acción. c) Categorías de ciudadanos conforme sus conductas. 3. Identidad Cultural y Ciudadanía.

II.- MODELOS DE CIUDADANÍA EN CLAVE POLITICA SOCIAL: Ciudadanía Emancipada. Ciudadanía Asistida.

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

Trocello, M.G. (2014) "Ciudadanía". Documento no publicado. Disponible en plataforma educativa campus virtual UNSL.

**Bustelo E. y Minujin A. (1997)** La política social esquiva. Revista de Ciencias Sociales Nº 6, Universidad Nacional de Quilmes disponible en Biblioteca Digital Flacso. <http://www.flacsoandes.edu.ec/biblio/catalog/resGet.php?resId=25008>

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

**Trocello, M. G. (2009)** La manufactura de ciudadanos siervo: cultura política y regímenes neopatrimonialistas Ed. Nueva Universidad - U.N.S.L. San Luis Cap IX. Disponible en biblioteca sede Villa Mercedes

**Trocello, M. G. (1998).** La identidad colectiva y la tentación esencialista en KAIROS Revista de Temas Sociales. Nº 2. Universidad Nacional de San Luis. San Luis. Disponible en <http://www.revistakairos.org/k02-indice.htm>

**Aquin N. comp. (2003).** Ensayos sobre ciudadanía: reflexiones desde el trabajo social. Ed. Espacio. Bs As. Disponible en biblioteca sede Villa Mercedes

## **UNIDAD TEMÁTICA CUATRO**

### **LA NEGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA CIUDADANÍA.**

I. LA VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS: A. La doctrina de la seguridad nacional: 1. Una ideología en sentido sustantivo. 2. Desarrollo y seguridad. 3. La militarización de la vida cotidiana. B. La operación Cóndor: 1. El impacto de la guerra fría en América del sur, 2. El papel de Estados Unidos, 3. La Operación Cóndor: inicios, estructura y fines, 4. Los desaparecidos.

II. EL DERECHO PENAL INTERNACIONAL: Los delitos internacionales. A. Genocidio. B. Delitos de lesa humanidad. C. Crímenes de guerra. D. Delito de agresión. Principio de complementariedad e inicio del procedimiento. Efectos jurídicos.

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

**Trocello, M. G. (2014). La ideología de la seguridad nacional. Documento no publicado. Disponible en plataforma educativa campus virtual UNSL.**

**Ricart, G. (2023). La Operación Cóndor. Documento no publicado. Disponible en plataforma educativa campus virtual UNSL.**

**Wlasic, Juan Carlos, (2011). Manual crítico de Derechos Humanos, Ed. La Ley. Bs As. Pag. 65 a 82. Disponible en biblioteca sede Villa Mercedes.**

### **Instrumentos:**

**Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Disponible en: <https://www.icc-cpi.int/resource-library>**

**Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas. Disponible en [http://www.infoleg.gob.ar/?page\\_id=63](http://www.infoleg.gob.ar/?page_id=63)**

**Convención para la Prevención y sanción del Delito de Genocidio. Disponible en [http://www.infoleg.gob.ar/?page\\_id=63](http://www.infoleg.gob.ar/?page_id=63)**

**Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial. Disponible en [http://www.infoleg.gob.ar/?page\\_id=63](http://www.infoleg.gob.ar/?page_id=63)**

**Convención sobre imprescriptibilidad de los crímenes de guerra y de los crímenes de lesa humanidad. Disponible en [http://www.infoleg.gob.ar/?page\\_id=63](http://www.infoleg.gob.ar/?page_id=63)**

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

Gutiérrez Contreras, J.C. y Villegas Díaz M. (1998) Derechos Humanos y Desaparecidos en Dictaduras Militares, América Latina Hoy. 20. pp. 19-40. Universidad de Salamanca, España. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30802003>

Novaro M. y Palermo V. (2006). La dictadura militar (1976-1983): del golpe de estado a la restauración democrática. Ed. Paidós. Bs. As. Disponible en biblioteca sede Villa Mercedes

Heredia G. y Otero M. (2009). Fiocchi, Ledesma, Alcaraz: Muertos porque sí: diario del primer juicio por delitos de lesa

humanidad en Cuyo. Ed. Nueva Editorial Universitaria, UNSL. San Luis. Disponible en biblioteca Esteban Agüero UNSL.

Raffin M. (2006) La experiencia del Horror. Subjetividad y derechos humanos en las dictaduras y posdictaduras del Cono Sur. Ed. Del Puerto. Bs As. Cap. 1. Disponible en biblioteca de la cátedra

Szczaranski C. (2004). Culpabilidades y sanciones en crímenes contra los derechos humanos: otra clase de delitos. Ed. Fondo de Cultura Económica. Santiago de Chile. Disponible en biblioteca Esteban Agüero UNSL.

Asociación del Personal de la Universidad Nacional de San Luis, Comp. (2000). Nunca Mas en la Universidad. Ed. Universidad Nacional de San Luis. San Luis. Disponible en biblioteca Esteban Agüero UNSL.

Caviglia M. (2006). Dictadura, vida cotidiana y clases medias: una sociedad fracturada. Ed. Prometeo. Bs. As. Disponible en biblioteca sede Villa Mercedes.

Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. (1984) Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. Ed. EUDEBA. , Bs As. Disponible en biblioteca Esteban Agüero UNSL.

#### UNIDAD TEMÁTICA CINCO

#### LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS GRUPOS VULNERABILIZADOS

I. ESTUDIOS DE GÉNERO: 1. Grupos vulnerabilizados. 2. Movimientos feministas en la historia. 3. Los conceptos de la teoría feminista. 4. Interseccionalidad. 5. Teoría Queer. 6. La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. 7. Violencia de género. Tipos y ámbitos estipulados por la ley N° 26.485 modificada por la ley 27533.

II. PUEBLOS ORIGINARIOS: 1. Historia de una masacre. 2. Racismo y Etnicidad. 3. Reconocimiento normativo e institucional de las comunidades originarias. 4. La definición de pueblo indígena en los instrumentos internacionales. 5. Identidad y Territorio. 6. Régimen de tierras, territorios y recursos. 7. Convenio sobre la Diversidad Biológica.

III. LAS INFANCIAS: 1. Concepto de Infancia. 2. La visibilidad de la infancia. 3. Desarrollo normativo. 4. La Convención internacional de los Derechos del Niño: Principios contenidos en la Convención: a) el Interés Superior del Niño. b) principio de no discriminación. c) principio de autonomía progresiva y el derecho a ser escuchado. d) El principio-derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo.

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

**Ricart, G. (2023). Estudios de Género. Documento no publicado. Disponible en plataforma educativa campus virtual UNSL.**

**Ricart, G. (2023). Pueblos Originarios. Documento no publicado. Disponible en plataforma educativa campus virtual UNSL.**

**Ricart, G. (2023). Las Infancias. Documento no publicado. Disponible en plataforma educativa campus virtual UNSL.**

#### Instrumentos:

**Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Disponible en:**  
**<http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>**

**Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Disponible en**  
**<http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>**

**Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. Disponible en**  
**[https://www.unicef.org/paraguay/spanish/py\\_convencion\\_espanol.pdf](https://www.unicef.org/paraguay/spanish/py_convencion_espanol.pdf).**

**Convenio sobre pueblos indígenas OIT N° 169. Disponible en**

**Declaración sobre los Derechos de los pueblos indígenas. Disponible en**

<https://www.un.org/development/desa/indigenous-peoples-es/declaracion-sobre-los-derechos-de-los-pueblos-indigenas.html>

**Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Disponible en**

<https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Montero F., Gómez Cavallini A., Gómez E. y Lafranco M. (2009). Argentina y su combate político y legal contra la discriminación en Hacia una ciudadanía plena. Los desafíos de las políticas antidiscriminatorias en el MERCOSUR, Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI). Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, Buenos Aires Argentina. Disponible en plataforma educativa Moodle.

**Hitters, J. (2007). El Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Ed. Ediar. Bs. As. Disponible en biblioteca sede Villa Mercedes**

**Cobo Bedía R. (2000), Genero en Amoros Celia Diez palabras clave sobre Mujer, Ed. Verbo Divino. Pamplona. Disponible en plataforma educativa Moodle.**

Wlasic, Juan Carlos, (2011). Manual crítico de Derechos Humanos, Ed. La Ley. Bs. As. Disponible en biblioteca sede Villa Mercedes.

**Eroles C. y Ferreres C. (2005). La discapacidad: una cuestión de derechos humanos. Ed. Espacio. Bs. As. Disponible en biblioteca sede Villa Mercedes.**

**Peralta M. y Reartes J. (2005). Niñez y derechos: formación de promotores de derechos de la niñez y adolescencia. Una propuesta teórica-metodológica. Ed. Espacio. Bs. As. Disponible en biblioteca sede Villa Mercedes.**

**Chaves M. y Fidalgo Zeballos E. (2013). Políticas de infancia y juventud: producir sujetos y construir estados. Ed. Espacio. CABA. Disponible en biblioteca sede Villa Mercedes.**

**Kreimer O. (2008). Los Derechos de los pueblos indígenas explicados para todas y para todos. La Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas y su relación con normas fundamentales del derecho internacional. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Disponible en [www.unicef.org/argentina/spanish/derechos\\_indigenas.pdf](http://www.unicef.org/argentina/spanish/derechos_indigenas.pdf)**

**Bustelo E. (2007). El recreo de la infancia: argumentos para otro comienzo. Ed. Siglo XXI. Bs. As. Disponible en biblioteca Esteban Agüero UNSL.**

**Entel R. (2004) Mujeres en situación de violencia familiar: embarazo y violencia, el varón violento frente al embarazo, modalidades de intervención desde el trabajo social. Ed. Espacio. Bs. As. Disponible en biblioteca sede Villa Mercedes**

**Fernandez A. (2010). La mujer de la ilusión: pactos y contratos entre hombres y mujeres. Ed. Paidós. Bs. As. Disponible en biblioteca Esteban Agüero UNSL.**

**Villa A. Comp. (2009). Sexualidad, relaciones de género y de generación: perspectivas histórico-culturales en educación. Ed. Noveduc. Bs. As. Disponible en biblioteca Esteban Agüero UNSL.**

**Aznar A. González Castañón D. (2008) Son o se hacen?: el campo de la discapacidad intelectual estudiado a través de recorridos múltiples. Ed. Noveduc. Bs. As. Disponible en biblioteca Esteban Agüero UNSL.**

**Cesaro J. y Arocena G. (2013) El delito de femicidio: aspectos político-criminales y análisis diagnóstico-jurídico. Ed. Euros. Bs. As. Disponible en biblioteca sede Villa Mercedes**

**Cillero Bruñol M. (2001) El interés superior del niño en el marco de la Convención Internacional sobre los derechos del Niño en Derechos de la niñez y la adolescencia. Antología. UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Disponible en [https://www.unicef.org/costarica/docs/cr\\_pub\\_Antologia\\_derechos\\_NNA\\_Escuela\\_Judicial.pdf](https://www.unicef.org/costarica/docs/cr_pub_Antologia_derechos_NNA_Escuela_Judicial.pdf)**

**Palacios A. y Bariffi F. (2007) La discapacidad como una cuestión de derechos humanos. Una aproximación a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Ed. Cinca. Bs. As. P.p. 11-57. Disponible en <http://riberdis.cedd.net/handle/11181/3912>**

## **UNIDAD TEMÁTICA SEIS**

**ALGUNOS DERECHOS HUMANOS BASICOS DE “NATURALEZA CIVIL”:**

**I. EL DERECHO A LA VIDA:** 1. Concepto de vida, su protección. 2. Principio y fin de la vida: a. Comienzo de la vida: reproducción asistida. Interrupción voluntaria del embarazo. b. Fin de la vida: pena de muerte. Suicidio asistido. Eutanasia. Muerte digna.

**II. EL DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN:** 1. Desarrollo en el derecho interno. 2. Dimensiones del derecho a la libertad de expresión. 3. Funciones del Derecho a la libertad de expresión. 4. Prohibición de la censura previa. 5. Excepciones a la prohibición de la censura previa. 6. Límites al ejercicio de la libertad de los medios de comunicación. 7. La doctrina de la real malicia. 8. El derecho a réplica.

**III. DERECHO A LA INTEGRIDAD:** 1. Definición de Tortura. 2. Prohibición absoluta de la tortura. Desmantelamiento de los intentos de justificar la tortura. 3. Otros tratos crueles, inhumanos o degradantes. 4. Principio de no devolución. 5. Jurisdicción universal. 6. Tratados en el marco de la Organización de los Estados Americanos. 7. Factores y situaciones de riesgo.

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

**Ricart, G. (2023). El derecho a la vida. Documento no publicado. Disponible en plataforma educativa campus virtual UNSL.**

**Ricart, G. (2023). El derecho a la libertad de expresión. Documento no publicado. Disponible en plataforma educativa campus virtual UNSL.**

**Bernath B. (2010) Prevención de la Tortura. Guía operacional para las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos. Sección de Instituciones Nacionales y Mecanismos Regionales. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos Palais des Nations. Disponible en [http://www.ohchr.org/Documents/Publications/PreventingTorture\\_sp.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/Publications/PreventingTorture_sp.pdf)**

## **Instrumentos:**

**Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Disponible en <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/ccpr.aspx>**

**Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. Disponible en <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cat.aspx>**

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Hitters, J. (2007). El Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Ed. Ediar. Bs. As. Disponible en biblioteca sede Villa Mercedes

**Brardinelli R. (2012). Las palabras y los silencios: derechos humanos, palabra, persona y democracia. Ed. San Pablo. Bs. As. Disponible en biblioteca Esteban Agüero UNSL.**

**Abramovich V., Bovino A. y Courtis C. (2006). La aplicación de los tratados sobre derechos humanos en el ámbito local: la experiencia de una década. Ed. Del Puerto, Bs. As. Disponible en biblioteca sede Villa Mercedes**

**Sel S. Comp. (2009) La comunicación mediatizada: hegemonías, alternatividades soberanías. Ed. Clacso. Bs. As. Disponible en biblioteca Esteban Agüero UNSL**

**Wlasic, Juan Carlos, (2011). Manual crítico de Derechos Humanos, Ed. La Ley. Bs. As. Módulo VI, VII. Disponible en biblioteca sede Villa Mercedes**

## **UNIDAD TEMÁTICA SIETE**

**DERECHOS HUMANOS ECONOMICOS SOCIALES Y CULTURALES.**

**I. POBREZA Y DERECHOS HUMANOS: 1. Algunos conceptos sobre Pobreza. 2. Medición de la pobreza en Argentina: a. método de medición directo, b. método de medición indirecto, c. el método combinado. 3. Concepto de pobreza en la política social argentina: a. La pobreza en la virtud cristiana: la caridad. b. El proceso de laicización: la pobreza como deber moral. c. El conocimiento científico en la pobreza: la asistencia social moderna. d. La pobreza en el paradigma de la Justicia Social. e. La pobreza en la visión desarrollista. f. La pobreza en la nueva cuestión social. g. Hacia una formulación de la pobreza basada en los derechos humanos.**

**II. LOS DERECHOS SOCIALES: La estructura de los derechos sociales y el problema de su exigibilidad: 1. La estructura de los derechos económicos sociales y culturales: a. Concepción clásica. b. Concepción crítica. 2. El problema de su exigibilidad. 3. El modelo de derecho privado clásico y el modelo social: presupuestos y términos jurídicos.**

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

Abramovich, V. y Courtis, C. (2004). Los derechos sociales como derechos exigibles. Ed. Trotta. Madrid. Disponible en biblioteca sede Villa Mercedes.

**Vilchez V. (2016). La Pobreza y los métodos de medición en Argentina. Datos no publicados. Disponible en plataforma educativa campus virtual UNSL.**

**Instrumentos:**

**Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Disponible en:**

**<https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/ccpr.aspx>**

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

Olguin J. y Vilchez V. (2008). La pobreza en Cuyo entre 2002 y 2006. Análisis combinado en Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo, N° 4. Disponible en la biblioteca de cátedra.

**Hitters, J. (2007). El Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Ed. Ediar. Bs. As. Disponible en biblioteca sede Villa Mercedes.**

**Alayón N. (2008). Asistencia y asistencialismo: ¿pobres controlados o erradicación de la pobreza? Ed. Lumen. Bs. As. Disponible en biblioteca sede Villa Mercedes**

**Pautassi L. Coord. (2010). Perspectiva de derechos, políticas públicas e inclusión social: debates actuales en la Argentina. Ed. Biblos. Bs. As. Disponible en biblioteca sede Villa Mercedes**

**Abramovich V., Bovino A. y Courtis C. (2006). La aplicación de los tratados sobre derechos humanos en el ámbito local: la experiencia de una década. Ed. Del Puerto, Bs. As. Disponible en biblioteca sede Villa Mercedes**

**VII - Plan de Trabajos Prácticos**

La asignatura incluye clases teóricas con prácticos en aula cuya finalidad es la comprensión de la vigencia de la problemática que se afronta desde la teoría.

Se desarrollarán trabajos prácticos individuales y grupales para incentivar a los alumnos en el desarrollo de sus capacidades expresivas orales y escritas.

Se presentarán al alumno casos y situaciones puntuales a los fines y su resolución teniendo en cuenta el enfoque de derechos. Se sugiere material fílmico sobre situaciones problemáticas a fin de promover la aplicación de los contenidos teóricos y la reflexión crítica sobre la vigencia de los derechos humanos.

**VIII - Regimen de Aprobación**

Para que el estudiante obtenga la regularidad debe:

- Aprobar dos parciales. Todos los parciales tienen una recuperación que se hará conforme al cronograma que se aporta a los alumnos. Los alumnos tienen derecho a un segundo recuperatorio que se efectuará al final del dictado de la asignatura.

La regularidad se obtiene con sesenta puntos (60 p.) como mínimo en cada parcial o su recuperación.

**EXAMEN FINAL****ALUMNO REGULAR**

El examen final será oral y el alumno podrá optar por empezar a exponer por una de las unidades temáticas extraídas del bolillero o podrá elegir un tema del programa analítico y luego, ser indagado por los miembros del tribunal examinador respecto de temas del programa en general.

**ALUMNO LIBRE**

El alumno libre deberá aprobar previamente un examen escrito que comprenderá temas de todas las unidades del programa. Luego de aprobado el mismo deberá rendir un examen oral, en el que será indagado por los miembros del tribunal

examinador respecto de temas del programa en general

### **IX - Bibliografía Básica**

[1] Se consigna en el punto VI contenidos, individualizada por unidad.

### **X - Bibliografía Complementaria**

[1] Se consigna en el punto VI contenidos, individualizada por unidad.

### **XI - Resumen de Objetivos**

1. Incorporar conocimientos sobre el origen, fundamentación característica de los Derechos Humanos
2. Analizar la vinculación entre democracia, paz y Derechos Humanos
3. Analizar la vigencia de los derechos humanos.

### **XII - Resumen del Programa**

1. La fundamentación histórica y jurídica de los derechos humanos
2. La fundamentación filosófica, de los derechos humanos.
3. Ciudadanía.
4. La negación de la ciudadanía.
5. Grupos vulnerabilizados
6. Derechos humanos en particular.
7. Derechos sociales

### **XIII - Imprevistos**

En caso de imprevistos que requieran el dictado de clases en la no presencialidad, se aportan los siguientes datos:

Información para el estudiante: Plataforma campus virtual UNSL

Grupo de Whatsapp: enlace publicado en el campus virtual UNSL

Contacto del docente: Mail: ricartgabriela@hotmail.com

Los imprevistos se evaluarán y resolverán priorizando el cumplimiento de los temas apuntados en el resumen de programa.

### **XIV - Otros**

----

### **ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA**

**Profesor Responsable**

Firma:

Aclaración:

Fecha: